COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"VIRGEN DEL CARMEN DE OTON"
Parroquia Otón – Cantón Cayambe – Pichincha – Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Otón, 22 de abril 2017

Señores
PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS" VIRGEN DEL CARMEN DE OTON".

Presente.

En cumplimiento a nuestros deberes y atribuciones señalados en la Escritura de constitución, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías Art.279 y 292; en mi calidad de comisario legalmente elegido por la Compañía, he procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, y pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

La revisión incluyó, en base a la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; tanto los ingresos como los gastos incurridos en el ejercicio, se encuentran debidamente respaldados de la documentación necesaria que abaliza la legalidad de las operaciones realizadas.

Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización, los valores que constan en los balances, constituyen el fiel reflejo de las operaciones realizadas durante el mencionado.

Es importante expresar mi agradecimiento a las dignidades que estuvieron al frente de la compañía, que permitieron cumplir con mis funciones, y con la de cada uno de ellos y este esfuerzo ha logrado sus frutos aunque siempre quedará mucho por hacer

Atentamente,

JAVIER LANCHIMBA
COMISARIO